

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000010451

04-10-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL REPRESENTACIONES DOSCA, C.A

R.I.F. / N.I.T. J300628310

DIRECCIÓN CTRA. CARRIZAL Y SAN DIEGO DE LOS
ALTOS LOCAL DESARROLLO INDUSTRIAL LOS
VECINOS

TELÉFONOS 02123830766

Hemos retenido la cantidad de:

Sesenta y Siete con 25/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
29/09/2021	000310070	00-0177203			RETENCION IVA 75%	650.10	0.00	560.43	89.67	89.67	75.00	0.00	67.25
TOTALES:								560.43	89.67	89.67			

AGENTE/RETENCION TOTAL 67.25

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: